

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA



SÍLABO

ASIGNATURA: LEGISLACION Y POLITICA DEPORTIVA

SEMESTRE ACADÉMICO: 2022 - A

DOCENTE:

Dr. GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL

SILABO

I. DATOS GENERALES.

1.1 Asignatura	: Legislación y Política Deportiva :
1.2 Código	FO – 505
1.3 Condición	: Obligatorio
1.4 Requisito	: Ninguno
1.5 N° Horas de clase	: 03 horas
1.6 N° de Créditos	: 03
1.7 Ciclo	: IX
1.8 Semestre Académico	: 2022 – A
1.9 Duración	: 17 semanas
1.10 Docente	: Dr. Guevara Llacza Cesar Miguel cmguevaral@unac.edu.pe

Link de acceso a clase :

II. SUMILLA

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico – practica, tiene el propósito de que el estudiante identifique las leyes y políticas educativas territoriales, nacionales e internacionales que influyen en las condiciones de mejora de la calidad educativa, aprendizaje de los estudiantes y condiciones del trabajo docente, desarrollando una interpretación crítica de ellas. Además alcanzara los conocimientos que sustentan la descentralización educativa en el país y los roles que cada nivel de gobierno (nacional, regional, local) deben asumir en la construcción, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas educativas, las cuales deben responder a las demandas de desarrollo personal, social, económico y cultural del poblador y su territorio. Lo dicho conllevara a que reflexionen sobre las principales causas de los problemas en el sector de educación y tomen conciencia de su responsabilidad ética en la intervención y conducción de políticas educativas así como en su desarrollo y en su evaluación.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Panorama de las políticas, educativas en el marco de la descentralización educativa. II. Políticas educativas en el país. III. Legislación educativa en el país. IV. Planificación territorial de las políticas educativas y sus actuales desafíos.

III. COMPETENCIA

Organiza y coordina una Institución educativa y analiza las etapas, procesos y principios de la gestión moderna.

Analiza la importancia de la Legislación en materia deportiva y educativa.

IV. CAPACIDAD

C1: Analiza y explica el estado de derecho y su vinculación con el deporte y el campo educativo.

C2.: Conocer y analizar la política nacional del deporte, estableciendo los beneficios que tienen los deportistas de alto rendimiento acorde a las normas establecidas por ley.

V. METODOLOGIA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

5.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes. Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de: (Google meet)

- **Clases dinámicas e interactivas (virtuales):** el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.
- **Talleres de aplicación (virtuales):** el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

5.2 Herramientas metodológicas de modalidad síncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente, sin interacción instantánea. Dentro de la modalidad sincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- **Aprendizaje orientado a proyectos - AOP (virtual):** Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- **Portafolio de evidencias digital:** Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- **Foro de investigación:** se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
Metodología de búsqueda y administración de información en la web y en ambientes virtuales de aprendizaje.

Aula invertida.

Retroalimentación.

Investigación Formativa:

Se integra durante el desarrollo de la asignatura mediante las siguientes estrategias:

- Búsqueda bibliográfica.
- Lectura crítica.
- Organización de la información
- Uso de referencias.
- Estilos de redacción.

Para lo cual elabora un resumen de revisión bibliográfica sobre un tema de interés en salud, acorde con las líneas de investigación de la UNAC, argumentando de forma consistente su punto de vista.

Responsabilidad Social:

Se integra durante el cumplimiento de su rol como estudiante, desarrollando valores y habilidades sociales que le permitan potencializar sus capacidades de apoyo a la comunidad de influencia, a través del Proyecto de Responsabilidad Social:

“Fortaleciendo la promoción de estilos de vida saludables en la familia enfocados en el deporte en tiempos de adversidad sanitaria”.

SOPORTE DE COMUNICACIÓN.

Plataforma del SGA – Meet UNAC, correo institucional, drive.

RENDIZAJE.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1 POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL PERÚ					
Nº SESION HORAS LECTIVAS	Nº DE CAP.	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE CALIFICADAS DEL CURSO	INDICADOR (ES) DE LOGRO DE LA EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE DEL CURSO	EVIDENCIAS APRENDIZAJE POR SESION	TEMARIO POR SESION
SESION 1	CAP. N° 01	Análisis de los Principios fundamentales del deporte, Ley N° 28036 y Legislación Educativa en la Constitución Política del Perú.	Elabora Análisis de los Principios fundamentales del deporte, Ley N° 28036 y Legislación Educativa en la Constitución Política del Perú. Criterios de calificación GEC 01	Línea de tiempo sobre las Políticas sociales en el Perú que enfoca el Deporte	Educación y Política Nacional del Deporte.
SESIÓN 2	CAP. N° 01			Cuadro comparativo sobre Legislación educativa y Políticas aplicadas al deporte.	Educación y Política Nacional del Deporte.
SESIÓN 3				Cuadro comparativo entre Educación Física, Deporte y recreación.	El deporte y sus beneficios.
SESION 4	CAP. N° 01			Infografía sobre Legislación deportiva	Legislación Deportiva “Ley del promoción y desarrollo del deporte 28036”
SESION 5				Mapa mental sobre Ley del promoción y desarrollo del deporte 28036	
SESION 6	CAP. N° 01			Mapa conceptual sobre los alcances de la Ley universitaria sobre educación y deporte	Política Educativa en el País. Ley universitaria 30220
SESION 7	CAP. N° 01 y 02			Mapa conceptual sobre consideraciones debe tener el educador en el campo del aprendizaje “Norma en el campo de la enseñanza” de Rosa Elías Castilla	Normas de la enseñanza-aprendizaje
EVALUACION PARCIAL 22/10/2021					

UNIDAD DE APRENDIZAJE Nº 02 LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN EL PERÚ

Nº SESION HORAS LECTIVAS	Nº DE CAP.	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE CALIFICADAS DEL CURSO	INDICADOR (ES) DE LOGRO DE LA EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE DEL CURSO	EVIDENCIAS APRENDIZAJE POR SESION	TEMARIO POR SESION
SESION 9	CAP. Nº 01 y 02	Análisis de los principios de la educación y su importancia en el sistema educativo peruano.	Elabora el análisis de los principios de la educación, etapas, niveles y modalidades. Criterios de calificación: GEC 02	Glosario de términos Esquema de la ley de Educación Nº 28044	Manual Básico de Legislación Educativa. Análisis del Manual de Legislación educativa.
SESION 10				-Infografía teniendo en cuenta las indicaciones de la Rúbrica	
SESION 11	CAP. N.º 01				-Principios de la educación y como está organizado en el Sistema Educativo Peruano.

UNIDAD DE APRENDIZAJE Nº 03 – LA POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE

N.º SESION HORAS LECTIVAS	Nº DE CAP.	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE CALIFICADAS DEL CURSO	INDICADOR (ES) DE LOGRO DE LA EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE DEL CURSO	EVIDENCIAS APRENDIZAJE POR SESION	TEMARIO POR SESION
SESION 12	CAP. N.º 02	Resumen sobre Ley de Promoción y Desarrollo del deporte Nº 28036, art. 22 de la Constitución Política del Perú sobre la paz, y la tranquilidad en un ambiente equilibrado De la Educación que tiene como finalidad la formación integral del hombre.	Elabora un resumen argumentativo sobre Política Nacional del Deporte y su relación con el IPD (Instituto Peruano del Deporte), Promoción y Desarrollo del deporte Ley Nº 28036, la legislación normativa de la Constitución Política del Perú sobre los articulados 22*, 13 y 14 sobre la función educativa que debe conocer el profesional de educación. Criterios de calificación: GEC 03	Resumen de política nacional del deporte	Política Nacional del deporte. Fundamentos y principios
SESION 13				Mapa conceptual sobre los principios de la Política Nacional del Deporte	
SESION 14	CAP. N.º 02 CAP. N.º 02			Cuadro comparativo de la Constitución con relación a Educación y el Deporte	Fundamentos jurídicos que señala la Constitución Política del Perú, y relación con la educación y el deporte.
SESION 15					
SESION 16	EVALUACIÓN FINAL				

VII SISTEMA DE EVALUACION DEL CURSO

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los artículos 83, 84 y 85 del Reglamento General de Estudio de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con resolución N° 185-2017-CU de fecha 27 de junio 2017 se tendrá en consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia al 70% como mínimo.
- El alumno aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 10.5.
- El examen sustitutorio se realizara en acuerdo a la normativa vigente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación será la siguiente:

Nº de Cap.	Evaluación (producto de Aprendizaje evaluados con nota)	Siglas	Pesos
1	Guías Entregables Calificadas (1+ 2 +3)	GEC1 + GEC2+GEC3	30%
2	Examen Parcial y Final	EP-EF	40%
3	Evaluación de Investigación Formativa	EIF	15%
4	Evaluación Actitudinal	EA	10%
5	Evaluación de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	EP y RSU	5%
			100%

Fórmula para la obtención de la nota final:

$$NF= (GEC1+GEC2 +GEC3*30\%) + (EP+EF*40\%) + (EIF*15\%) + (EA*10\%) + (EA*5\%)$$

VIII BIBLIOGRAFIA

- BERNALES BALLESTEROS, Enrique y Marcial Rubio Correa. Constitución y Sociedad.
- CHANAME ORBE, Raúl. Diccionario Jurídico. Nueva Edición 2012
- CHIRINOS SOTO, Enrique. Análisis Sistemático de la Constitución de 1993
- DUVERGER, Maurice (1962). Instituciones Políticas y de Derecho Constitucional. Edic. Ariel - Barcelona
- OTÁROLA PEÑARANDA, Alberto. Constitución Política aplicada. 1997
- PLANAS, Pedro. Estado y Ciudadanía. 2001

IX NORMAS DE CONVIVENCIA

- Asistencia

- Puntualidad
- Responsabilidad
- Cumplimiento en las tareas encomendadas.